



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

VISTO

La propuesta presentada por el Dr. Marcelo Casarin, para dictar el Curso de Posgrado "Redacción de Textos Académicos y Científicos", que organiza el Programa Escritura, difusión y publicaciones científicas del Centro de Estudios Avanzados, que será dictado por el Dr. Casarin, como docente responsable, y el Ing. Agr. Ricardo Irastorza, entre el 7 de mayo y el 25 de junio de 2013 con una duración total de 40 horas, (2 créditos); y

CONSIDERANDO

Que el CEA es un Centro de posgrado de 4º nivel que dicta carreras y cursos de posgrado;

Que el curso está destinado a docentes, investigadores, tesis y alumnos avanzados de grado del ámbito de las ciencias sociales y de las ciencias físicas y naturales;

Por ello,

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA R E S U E L V E:

Artículo 1º: Aprobar el Curso de Posgrado "Redacción de Textos Académicos y Científicos", organizado por el Programa Escritura, difusión y publicaciones científicas del Centro de Estudios Avanzados, con una duración total de 40 horas, (2 créditos).

Artículo 2º: Autorizar al profesor Dr. Marcelo Casarin y al Ing. Agr. Ricardo Irastorza a dictar el curso antes mencionado.

Artículo 2º: Protocolícese, pase para su conocimiento y efectos a los interesados y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS
MIL TRECE.**

RESOLUCIÓN N° 039


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba